

• CAMPUS DE TERUEL • INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA POLITÉCNICA

Un alumno de la EUPT ofrece claves para ejercer el derecho al olvido en internet

Un trabajo sobre cómo eliminar información personal de la red

Sergio Sánchez recopila los sistemas de diferentes plataformas

La falta de una legislación común es una de las dificultades

Isabel Muñoz
Teruel

Las nuevas tecnologías han incrementado los problemas de privacidad y de derecho a la imagen. Muchas veces poder salir de una red social o eliminar una fotografía que circula por internet es casi misión imposible. Ante esta situación los ingenieros informáticos tienen mucho que decir y asesorar, como lo ha demostrado el trabajo fin de grado de Sergio Sánchez, alumno del grado de Ingeniería Informática de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel.

Bajo el título *Técnicas y procedimiento para el ejercicio del derecho al olvido en internet*, y bajo la dirección del profesor Carlos Catalán, el joven ingeniero ha recopilado información sobre las distintas plataformas y los sistemas de los que disponen para borrar información personal, así como sobre la normativa que se puede aplicar y la jurisprudencia sobre esta cuestión.

“Internet ha aumentado el problema de la privacidad, el honor y la intimidad. Con este trabajo he tratado de mostrar cómo ha afectado la red a estas cuestiones y qué soluciones hay”, explicó Sánchez.

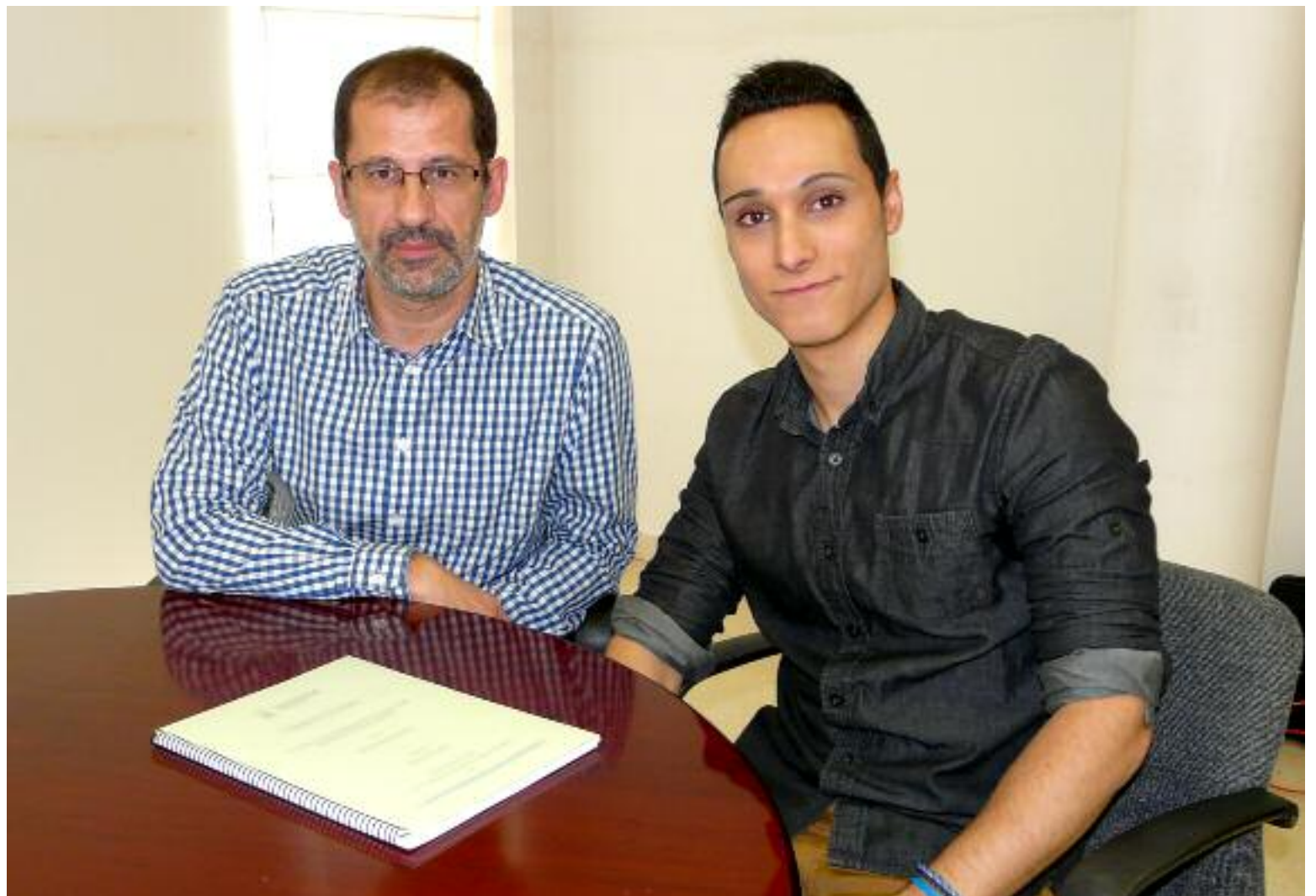
El joven ingeniero recordó un caso que ha sentado jurisprudencia en España y a partir del que él ha desarrollado su trabajo. Una persona buscó en Google su nombre y sus apellidos y encontró un enlace a un periódico digital en el que se hablaba de una deuda que tenía con la Seguridad Social, que era de hacía diez años y estaba solucionada. Ante la negativa del buscador y del periódico para retirar esa información, el afectado acudió a la Agencia Española de Protección de Datos y al Tribunal de Justicia de la Unión Europea que le dio la razón, pero la sentencia no se aplica en otros casos.

A partir de ahí, el alumno de la Politécnica estudió “ámbito a ámbito” cuáles son las soluciones que existen para ejercer el derecho al olvido para conseguir retirar información personal de la red.

Los procedimientos

El trabajo ha recopilado los procedimientos tanto de diferentes motores de búsqueda o buscadores, como de varias redes sociales, servicios de correo electrónico, almacenamiento en la nube o aplicaciones de mensajería.

En el trabajo se analizaron las condiciones de uso de cada una de estas plataformas. Sánchez explicó que “algunos tienen sus procedimientos reglados pero muchos de ellos, no”. El alumno



El profesor de la EUPT Carlos Catalán (i.) y el graduado en Ingeniería Informática Sergio Sánchez (d.) han profundizado sobre el derecho al olvido en internet

• FORMACIÓN Y PREVENCIÓN •

“En la vida digital hay que ser igual de prudente que en la vida real”

“Internet no es malo pero tiene sus consecuencias”. Así de claro se mostró Sergio Sánchez, autor de este TFG sobre el derecho al olvido en la red que recordó que hay una pérdida del control de la información y por eso hay que ser muy prudente con lo que se comparte y con la forma en la que se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación.

En la misma línea, el profesor de la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel Carlos Catalán señaló que en la vida digital hay que tener las mismas

precauciones que se tienen en la vida real. “A nadie se le ocurre darle la llave de nuestra casa a cualquiera y sin embargo mucha gente comparte con cualquiera su contraseña de correo electrónico o de una red social y si luego hay algún problema el responsable es el titular de la cuenta”, puso como ejemplo.

Los especialistas recordaron que las repercusiones de la información que circula en internet se dan en la vida cotidiana. Por ejemplo, muchas empresas en su departamento de selec-

ción de personal consultan la información que hay en la red sobre los candidatos a un puesto de trabajo y puede haber ocasiones en las que alguna personas salga perjudicada, incluso por contenidos que no ha sido él quien los ha subido a internet.

Por todo ello, los ingenieros informáticos de la EUPT recordaron la importancia que tiene hacer un correcto uso de internet y la sensibilización sobre como preservar la privacidad cuando se utilizan estas tecnologías.

qué se puede hacer cuando alguien fallece con su actividad en internet.

Un perfil de una red social se puede convertir en un memorial en recuerdo de esa persona, pero también se puede nombrar un albacea digital o que haya un heredero digital que reciba las cuentas del fallecido no para hacerse pasar por él sino que pueda descargar los datos, borrar cuentas e incluso poner un mensaje de despedida.

Por otro lado, a la complejidad de la gran variedad de aplicaciones y el alcance que tiene internet hay se suma la falta de una regulación común. “Las leyes de cada país no se ponen de acuerdo mientras que internet es mundial”, comentó Sánchez.

En este sentido, recordó que la sentencia del Tribunal europeo sobre los buscadores solo afecta a aquellas empresas que tienen sede en países de la Unión. Además se aplica normativa general sobre protección de datos que no tiene en cuenta las peculiaridades de internet.

Catalán indicó que una buena fórmula sería que estas cuestiones se incorporaran la Ley de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico y que se armonizará la legislación de los distintos países.

de la EUPT contactó con los departamentos jurídicos de las empresas y algunos ni siquiera tenían contemplados sistemas para ello.

Además de este detallado análisis, el estudiante de ingeniería aportó algunas soluciones que se basan en jugar con resquicios que quedan como dejar sin uso la cuenta de correo asociada a un

perfil en una red social que no permite salir de ella o incumplir las condiciones de permanencia en un foro para que el administrados te eche, entre otras.

Asesoramiento profesional

El profesor de la EUPT Carlos Catalán explicó que ya existen empresas que dan este tipo de servicios y que la propuesta de Sergio

Sánchez podría llevarse a la práctica. “Hay muchos casos distintos y para el usuario es muy difícil poder eliminar toda la información. Este es un ámbito en el que el ingeniero informático tiene mucho que decir”, comentó el experto.

Otro de los asuntos que se han abordado en este trabajo ha sido el de las herencias digitales,